



RESOLUCION No. 1143-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 03.11 Mantenimiento y Reparación, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa 1162.3 Acciones de la III Región, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Específica 09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina, del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES, hasta por la cantidad de : CATORCE MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 14,800.00), en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED



RESOLUCION No. 1143-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

..//

SUB-PROGRAMA : 1062.3 ACCIONES DE LA III REGION  
ACTIVIDAD : 1062.3.04 GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO  
UNIDAD EJECUTORA : DEPARTAMENTO DE PASCO  
FINANCIAMIENTO :  
CAPITULO III : INGRESOS PROPIOS S/. 14,800.00

GASTO

DE LA PARTIDA :

09.00 BIENES DE CAPITAL S/. 14,800.00  
09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina 14,800.00  
TOTAL : S/. 14,800.00

A LA PARTIDA :

03.00 SERVICIOS S/. 14,800.00  
03.11 Mantenimiento y Reparación 14,800.00  
TOTAL : S/. 14,800.00

Regístrese y Comuníquese

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

OP  
EUA/RCS  
cbg.



Res. 1143



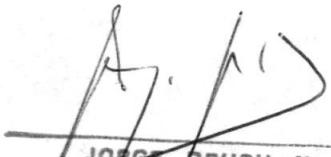
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME      N° 343-OCA-77

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 14,800.00, Actividad 1062.3.04 - Gestión Administrativa del Departamento de Pasco.  
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones presupuestales en el Programa 1062, Sub-Programa 1062.3, Actividad 1062.3.04 - Gestión Administrativa del Departamento de Pasco por S/. 14,800.00.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED.

JBN/Es.

cc: U. Financiera  
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 087-77-OP

AL : JEFE DEL INRED  
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA  
PROGRAMA : 1062 Ad. de Org. Desc. del INRED  
SUB-PROGRAMA : 1062.3 Acciones de la III Región  
ACTIVIDAD : 1062.3.04 Gestn. Adm. del Dpto. Pasco  
REF : Inf. N° 397-OCIE-77  
FECHA : Lima. 29 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



*Raúl Savaín Bustillo*  
Ing. Raúl Savaín Bustillo  
Jefe de la Oficina de  
Planificación

OP/RSB  
cbg.